



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Versión: 1

INFORME DE GESTIÓN

EDEPO-F06

# INFORME DE GESTIÓN UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA

*OFICINA DE DOCENCIA Y EVALUACION DOCENTE*

Elaborado por: María del Pilar Hernández F., Melida Calderón Aguirre y Gerardo Alberto Castang Montiel	Aprobó por: Gerardo Alberto Castang Montiel		
Cargo: Técnico Oficina de Evaluación Docente, Profesional Oficina de Docencia y Evaluación Docente,	Cargo: Coordinador Oficina de Evaluación Docente		
Fecha de elaboración: Junio 7 de 2017	Fecha de Aprobación: : Junio 7 de 2017		
Procesos Relacionado: Todos los procesos	Página 1 de 15	Versión: 01	Informe de Gestión

**INFORME DE GESTIÓN OFICINA DE DOCENCIA Y EVALUACIÓN DOCENTE****INTRODUCCIÓN**

La Oficina de Docencia y Evaluación Docente presenta a continuación las siguientes actividades ejecutadas por dichas dependencias así:

**1. INFORME SOBRE LAS SESIONES DEL COMITÉ DE PUNTAJE (FEBRERO A JUNIO) DE 2017.**

El Jefe de la Oficina de Docencia, quien actúa como Secretario del Comité de Puntaje, informa lo siguiente a la comunidad académica:

El comité se ha reunido seis (6) veces en lo que va recorrido para el año 2017. La primera reunión del comité se realizó el día seis (6) de febrero, para el reconocimiento de puntos salariales, correspondiendo a cincuenta y nueve (59) solicitudes de docentes.

En el mes de marzo se convocó a la reunión correspondiente, la cual no fue posible realizar debido a la falta de quorum decisorio, la cual se solicitó se reprogramara en fechas próximas, pero no se pudo realizar. En este mismo mes se llevó a cabo la segunda reunión del comité de puntaje, como único punto la continuación de la discusión acerca de la definición de criterios por parte del comité, respecto a los distintos casos de docentes que se presentan en el mismo. Esta reunión se desarrolló el día veintisiete (27) de marzo del presente año en la vicerrectoría académica; estas actividades corresponden al primer trimestre del año 2017.

El día lunes tres (3) de abril, se realizó la tercera reunión del comité de puntaje, donde se trataron las setenta y ocho (78) solicitudes de los docentes respecto al reconocimiento de puntos salariales y de bonificación, y se trataron dos reclamaciones de docentes, además de la aprobación del acta no 1 del comité; el día veinticinco (25) de abril, se realizó la cuarta, en la cual se aprobó el acta no 2, se trataron cuatro (4) casos relacionados con solicitudes de docentes, también se realizó la intervención y solicitud del jefe de la oficina de docencia, ante el comité de puntaje;

El día quince (15) de mayo del presente, se realizó la quinta reunión del comité de puntaje, en la cual se trataron ciento ocho (108) casos, correspondiente a reconocimiento de puntos salariales y de bonificación, además de tres casos correspondientes a reclamaciones de los docentes ante el comité.

El día lunes seis (6) de junio, se realizó la sexta reunión del comité de puntaje, donde se trataron cincuenta y seis (56) solicitudes de docentes respecto al reconocimiento de puntos salariales y de bonificación por distintos ítems, también se analizaron otras solicitudes o reclamaciones de los docentes; esta acta está pendiente a ser aprobada en un próximo comité, para que pueda ser publicada en el sitio web de la Oficina.



Esta información se puede verificar en las actas del comité de puntaje, del año 2017, publicadas en la página de la Oficina de Docencia, enlace: <http://www.udistrital.edu.co:8080/en/web/docencia/75> ; por medio de la cual se informa a los docentes de las decisiones del comité respecto a sus solicitudes.

## **2. EVALUAR LA EVALUACIÓN DOCENTE**

La Oficina de Evaluación Docente y el Comité Institucional de Evaluación Docente de la Universidad Distrital, conscientes de la necesidad de modificar el modelo de evaluación docente que viene ejecutando la Universidad desde el año 2002, han venido trabajando desde el año 2016 con el tema de evaluar la evaluación docente, en tal sentido se han realizado varios comités en donde se ha contado con la participación de los docentes Tomás Sánchez Amaya y Martha Janet Velasco Forero adscritos a la Facultad de Ciencias y Educación y expertos en el tema de evaluación, quienes han aportado el conocimiento y han enriquecido los encuentros con los Comités de evaluación docente de las Facultades.

De estas reuniones se ha desprendido:

- La reactivación de los Comités de evaluación docente de las Facultades, a fin de trabajar articulada y mancomunadamente el tema de evaluar la evaluación.
- El envío a todos los integrantes de los Comités de Evaluación Docente de las Facultades para conocimiento y el respectivo debate al interior de los mismos, la documentación relacionada a continuación, la cual fue abordada posteriormente en una reunión:
  - Normatividad de Evaluación Docente
  - Libro Análisis Estadístico de la Evaluación Docente 2006-3 por el profesor Rigoberto Quintero Camacho
  - Documento Criterios para la Evaluación Docente en el PAIEP. Notas para el debate y la reflexión Consejo PAIEP-2016-1, expuesto por los docentes Tomás Sánchez Amaya y Martha Janet Velásquez Forero.
- En el mes de octubre de 2016, se realizaron entre la Vicerrectoría Académica, la Oficina de Evaluación Docente y cada uno de los Comités de Evaluación Docente, las reuniones respectivas; dentro del desarrollo de éstas y con base en los documentos insumos enviados anteriormente a las unidades académicas, se concertó con los integrantes de cada comité la entrega de las respuestas de las preguntas orientadoras relacionadas a continuación, las cuales debían ser debatidas al interior de los comités respectivos.



No.	PREGUNTA ORIENTADORA	FACULTAD RESPONSABL
1	¿Qué es ser docente?	CIENCIAS
2	¿Qué hace un docente?	
3	¿Qué es la evaluación docente?	Artes-ASAB
4	¿Por qué evaluamos a los docentes?	
5	¿Para qué evaluamos a los docentes?	MEDIO AMBIENTE
6	¿Qué evaluamos de los docentes?	
7	¿A quién evaluamos?	TECNOLOGICA
8	¿Para qué ha servido la evaluación docente de la Universidad?	
9	¿Qué se hace con los resultados de la evaluación docente?	INGENIERIA
10	¿Cuáles son los usos institucionales de la evaluación docente?	

**Nota:** La Facultad de Artes –ASAB, respondió la totalidad de las preguntas

- Se realizó el día 29 de noviembre del 2016 el Comité Institucional de Evaluación Docente ampliado, en el mismo se contó con la presencia de algunos miembros de los Comités de Evaluación Docente de las Facultades, trabajándose entre otros la relatoria de las respuestas a las preguntas orientadoras.

El acta No. 07 de 2016 que recoge lo tratado en esta reunión fue enviada a los miembros del Comité de Evaluación Docente de las Facultades como un insumo para que se discutiera, lo anterior con el objeto de que se realimentará al Comité Institucional de Evaluación Docente para empezar a construir el primer documento borrador de evaluar la evaluación docente.

- Para el proceso de evaluar la evaluación docente se ha construido entre el Comité Institucional de Evaluación Docente y la Oficina de Evaluación Docente el siguiente calendario de actividades, el cual a la fecha está pendiente de su modificación en algunos ítems, dado que por razones administrativas no se ha podido dar cumplimiento con el mismo.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
OFICINA DE EVALUACION DOCENTE  
EVALUAR LA EVALUACION -  
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2016-III Y 2017-I

FASE	ACTIVIDAD	Fecha
1	Reuniones Comité Institucional de Evaluación Docente (se realizaron 3 sesiones antes del mes de octubre de 2016)	Hasta Noviembre 16 de 2016
	Reuniones Comité de Evaluación Docente Facultades	Hasta Noviembre 16 de 2016
	Respuesta a preguntas orientadoras	Hasta Noviembre 22 de 2016
	Contextualización- Reunión Comité de Evaluación Docente AMPLIADO	Noviembre 29 de 2016
2	<b>VACACIONES FIN DE AÑO</b>	Diciembre 22 de 2016 a enero 12 de 2017
	Envío Insumo Acta Comité Ampliado a los comités de evaluación docente Facultades para su estudio y análisis	Febrero 14 de 2017
	Reunión de Análisis - Comité Institucional de Evaluación Docente <b>Exposición metodología</b>	Marzo 14 de 2017
	Debate- Reunión Comité de Evaluación Docente AMPLIADO	Marzo 15 de 2017
	Borrador Documento (1ra Versión)	Fecha limite abril 08 de 2017
3	<b>RECESO SEMANA SANTA</b>	Del 10 al 15 de Abril
	Socialización debate comunidad académica (Comités de Evaluación Docente - Facultades)	Hasta Mayo 05 de 2017
	Entrega de insumos de parte de Comités de Evaluación Docente Facultades	Fecha limite Mayo 16 de 2017
	Documento (2da Versión) según insumo de Comités	Junio 02 de 2017
	Aprobación Comité Institucional de Evaluación Docente	Junio 13 de 2017
	Envío de documento para su discusión y/o aprobación al Consejo Académico	Junio 22 de 2017
	Envío de documento final para su discusión y/o aprobación al Consejo Superior Universitario	Junio 30 de 2017

Documento actualizado marzo 15 de 2017

- El 15 de marzo de 2017 se llevó a cabo el Comité Institucional de Evaluación Docente ampliado, con los Coordinadores de Proyectos Curriculares, los integrantes del Comité Institucional de Evaluación Docente, los miembros de los Comités de Evaluación Docente de las Facultades y la participación nuevamente de los profesores Tomas Sánchez Amaya y Martha Janet Velasco Forero quienes en el desarrollo del conversatorio tocaron temas como:



- ¿Qué es evaluación? Conceptualización general.
- ¿A qué hacemos referencia cuando hablamos de la evaluación docente?
- ¿Qué es ser docente?,
- ¿Qué y cómo de la evaluación docente? Propuesta: PAIEP-2015,
- ¿Por qué y para qué de la evaluación? La justificación y el Telos valorativo,
- ¿Puede ser la evaluación docente una mediación para reducir o eliminar el fracaso escolar (en términos de repitencia y deserción)?
- ¿Puede ser la evaluación docente ser una mediación para la potenciación o el mejoramiento de la calidad de la formación en la UD?
- ¿En perspectiva de la adopción de una cultura de la evaluación en la UD, qué desafíos se le presentarían a la evaluación docente en particular y a la evaluación en sentido general?
- La Evaluación Docente En La Udfjc: Especificidades y Desafíos

Sobre el tema de evaluar la evaluación docente se han realizado cerca de 10 reuniones, lamentablemente por agenda de los integrantes del Comité Institucional de Evaluación Docente se ha tenido que aplazar varias reuniones programadas, lo cual ha dificultado seguir avanzando sobre el particular.

## **2.1. PROTOCOLO EVALUACIÓN DOCENTE**

Teniendo en cuenta que en la normatividad actual existen algunos vacíos en la reglamentación, El Comité Institucional de Evaluación Docente en la sesión No. 06 de 2016 recomendó tener en cuenta el siguiente protocolo: Los docentes adscritos a un Proyecto Curricular que tengan asignaturas en otros proyectos curriculares deben ser evaluados en cada uno de los proyectos respectivos (evaluación por estudiantes, auto evaluación y evaluación por el Consejo de Proyecto Curricular).

- Los docentes que dictan asignaturas en proyectos curriculares diferentes al cual se encuentra activos deberán presentar el informe de gestión y el plan de trabajo correspondiente, lo anterior como insumo para que el Consejo de Proyecto Curricular lo pueda evaluar respectivamente.
- Si por alguna circunstancia (retiro, encargos administrativos, licencia de maternidad u otra) un proyecto curricular tiene la necesidad de contratar un docente casi que al finalizar la asignatura y/o semestre, el profesor entrante no será tenido en cuenta para el proceso de evaluación docente, toda vez que los protagonistas del proceso (estudiantes, docente y consejo de proyecto curricular) no contarían con los elementos de juicio necesarios para aplicar dicha evaluación.

En tal sentido las notas de los estudiantes deberán ser incluidas por novedad por parte de la coordinación respectiva.

- Los requerimientos de estudiantes relacionados con la modificación a la evaluación ya realizada, no procederán salvo en aquellos casos que se demuestre que el docente evaluado no corresponde al docente que desarrolló la asignatura.



- Por los resultados de la evaluación docente, los profesores podrán realizar las reclamaciones respectivas siguiendo el siguiente conducto regular:
  - Comité de Evaluación Docente de la Facultad
  - Consejo de Facultad
  - Comité Institucional de Evaluación Docente
- Articular los Comités de Evaluación Docente de la Facultad con el Consejo de la Facultad correspondiente, respecto a la socialización del Proceso y de los resultados de la evaluación Docente.
- Los docentes de planta adscritos en posgrados que dicten como hora cátedra, deberán ser evaluados como docentes cátedra honorarios.
- Las propuestas que alleguen los docentes referentes a modificación en la autoevaluación realizada, no procederán, solo por motivos demostrables de fuerza mayor.

## 2.2. DIPLOMADOS

Dada la necesidad de proyectar cursos de formación y teniendo en cuenta el inconveniente de falta de recursos para tal fin, la Oficina de Evaluación Docente a finales del mes de noviembre de 2016, se contactó con la Oficina de Planeación de la Universidad Distrital presentando una propuesta para ejecutar estos cursos, ésta propuesta quedó como un proyecto dentro de la Oficina de Planeación y Control; este proyecto fue aprobado y la Secretaria de Educación del Distrito asignó unos recursos por un valor de **\$50.000.000,00** para ejecutar ese plan de formación docente.

En consecuencia se han planteado tres diplomados, dos por el Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas IEIE que hacen referencia a qué es la evaluación, por qué evaluamos, para qué evaluamos etc. y uno del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones – PlanEsTIC-UD. acerca de la Integración Didáctica de las TIC en Docencia Universitaria.

### **Resumen Diplomados (Por IEIE y PLANESTIC UD)**

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas presenta a la comunidad docente el siguiente portafolio de diplomados en docencia universitaria; se trata de varios espacios de reflexión sobre la práctica pedagógica, y en ellos se ofrecen herramientas útiles para la generación de innovaciones en campos como los contenidos de la enseñanza, las metodologías, los recursos didácticos o la integración de las TIC al proceso pedagógico.



**2.2.1 ESTRUCTURA GENERAL**

**Número de diplomados: 3.**

**Duración de cada uno de los diplomados: 120 horas, comprendidas en tres de los cursos ofrecidos.**

**Duración de cada curso: 40 horas.**

**2.2.2 ESTRUCTURA ACADÉMICA**

Cada diplomado está conformado por un curso común a todos los diplomados, uno específico del diplomado y un curso de escogencia libre por parte del docente que se inscribe en el diplomado.

Diplomados	<b>1. Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación en Docencia Universitaria.</b>	<b>2. Innovación en Docencia Universitaria</b>	<b>3. Integración Didáctica de las TIC en Docencia Universitaria</b>
Curso 1	¿Desde qué perspectiva enseñar? El problema de los enfoques pedagógicos. Curso común a todos los diplomados		
Curso 2	¿Qué y cómo evaluar? El problema de los aprendizajes.  Metodología: presencial.	¿Cómo innovar? El problema de la innovación en la enseñanza.  Metodología: presencial.	¿Cómo usar y apropiar las TIC en la enseñanza? El problema de integrar didácticamente las TIC a los procesos de enseñanza-aprendizaje.  Metodología: semipresencial.
Curso 3	El tercer curso es de elección libre; se escoge entre los siguientes cursos opcionales:		
	¿Para qué enseñar? El problema del sentido de la educación.  Metodología: presencial.	¿Cómo enseñar? El problema de la metodología de la enseñanza.  Metodología: presencial.	¿Con qué enseñar? El problema del papel de Moodle y de las herramientas de autor como recursos didácticos para potenciar aprendizajes.  Metodología: semipresencial.
	¿Qué enseñar? El problema de los contenidos de la enseñanza.  Metodología: presencial.		¿Qué herramienta tecnológica resulta útil para el proceso de evaluación?  El problema del proceso de evaluación; las técnicas y estrategias didácticas apoyadas por TIC.  Metodología: semipresencial

x

**2.2.3. ESTRUCTURA METODOLÓGICA**

Metodología presencial	Metodología semipresencial
-Horas presenciales por curso: doce (12) horas distribuidas en cuatro (4) sesiones presenciales.	-Horas presenciales por curso: doce (12) horas distribuidas en cuatro (4) sesiones presenciales.
-Horas de trabajo autónomo: veinticuatro (24) horas.	-Horas virtuales: veinticuatro (24) horas.
-Horas de trabajo cooperativo: cuatro (4) horas.	-Horas de trabajo cooperativo: cuatro (4) horas.

A la fecha y debido a la firma hace poco del Convenio entre la Universidad Distrital y la Secretaria de Educación se retomará en el transcurso de la semana el tema relacionado con el cronograma del desarrollo de los diplomados, el cual estaba previsto iniciar el 02 de mayo del año en curso.

**2.3. VIDEO INSTITUCIONAL**

Desde el interior del Comité Institucional de Evaluación Docente se trabajó sobre el tema de qué significa ser docente de la Universidad Distrital, cuál es la característica de ser docente UD a diferencia de ser docente de otras instituciones, reflexión que fue conversada con los profesores Tomás Sánchez Amaya y Martha Janet Velasco Forero de la Facultad de Ciencias y Educación, en tal sentido con la articulación de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación se trabajó dicha temática con estudiantes, directivos y docentes de las Facultades y resultado de ello fue el video Institucional sobre la Identidad Docente UD, el cual se socializó a toda la comunidad académica y en general a través de la Red de Datos UDNET subiéndolo a la página institucional de Docencia y publicándolo en los canales oficiales de la Universidad como YouTube etc.

**2.4 RESULTADOS PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE AÑO 2016****2.4.1 Discriminación estudiantes de Pregrado y Postgrado con asignaturas inscritas**

Para el año 2016 se contó en promedio con la siguiente relación de estudiantes con asignaturas inscritas semestralmente, tanto en los programas de Pregrado como para los programas de Postgrado.

UNIDADES ACADEMICAS	ESTUDIANTES CON ASIGNATURAS INSCRITAS		Total
	Pregrado	Postgrado	
Ciencias y Educación	5.316	850	6.166
Ingeniería	4.278	897	5.174
Medio Ambiente	4.010	189	4.199
Tecnológica	5.132	0	5.132
Artes - ASAB	1.283	53	1.335
<b>TOTAL</b>	<b>20.018</b>	<b>1.988</b>	<b>22.006</b>

Fuente: Oficina de Evaluación Docente. Se promedió los datos que arrojó el aplicativo SPAGOBI para los periodos académicos 2016-I y 2016-III- Listado



### 2.4.2 Presentación De Resultados Año 2016

Se presenta a continuación algunos datos de los resultados de la evaluación docente del año 2016:

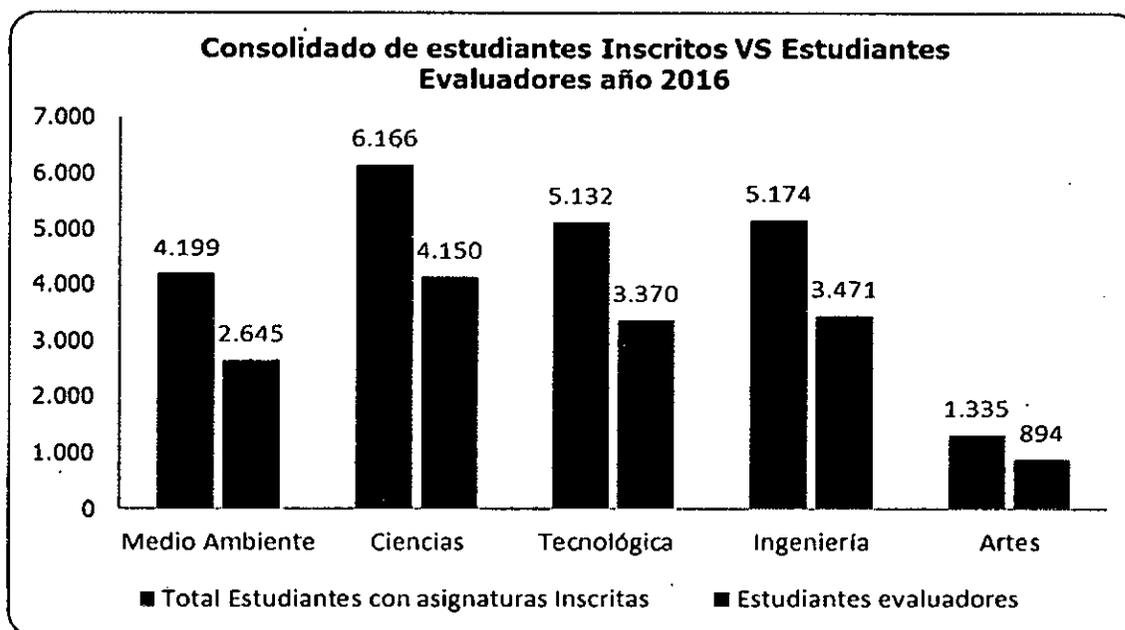
### 2.4.3 Cuadro Resumen General de la participación en la Evaluación Docente por parte de los estudiantes

A continuación se presentan los datos promedio de la aplicación de la evaluación docente por parte de los estudiantes durante el desarrollo del Proceso de Evaluación Docente en el año 2016. Se debe indicar que para el periodo académico 2016-I hubo anomalía académica lo que incidió en la participación de los estudiantes durante el proceso del 2016-I.

FACULTAD	Total Estudiantes Inscritos	Estudiantes evaluadores	% a nivel Facultad
Medio Ambiente	4.199	2.645	63,00%
Ciencias	6.166	4.150	67,30%
Tecnológica	5.132	3.370	65,66%
Ingeniería	5.174	3.471	67,08%
Artes	1.335	894	66,93%
<b>TOTAL</b>	<b>22.006</b>	<b>14.528</b>	<b>66,02%</b>

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas (2016-I Agosto 05 y 2016-III Dic 22 de 2016).

### 2.4.4 Gráfica Promedio semestral de estudiantes Inscritos VS Estudiantes Evaluadores año 2016





#### 2.4.5 Ponderación participación de la comunidad académica en general en el proceso de evaluación docente año 2016

Teniendo en cuenta la ponderación establecida en el Acuerdo No. 008 del 19 de julio de 2002 y según el porcentaje general de participación obtenido de los diferentes protagonistas del proceso de evaluación docente (estudiantes, docentes y Consejos de Proyectos Curriculares) durante el año 2016 se puede deducir que a nivel de la Universidad el porcentaje de participación de la comunidad académica fue del **81,31 %**, discriminado así:

Protagonistas	% de participación General	Ponderación Establecida Acuerdo 08/02	Resultado
Evaluación por estudiantes	66,02%	50%	33,01%
Auto evaluación	91,75	20%	18,35%
Evaluación por el Consejo	99,84	30%	29,95%
<b>Porcentaje final de participación</b>			<b>81,31%</b>

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas SPAGOBI fecha de carga 2016-I Agosto 05 de 2016 y 2016-III Dic 21 de 2016

#### 2.4.6 Resultados De Evaluación Docente Año 2016

Se relaciona a continuación algunos datos de los resultados promedio, obtenidos en el año 2016

#### 2.4.7 Escalafón universitario – Docentes de planta año 2016

Escalafón	Evaluación	Cantidad	%
Excelencia Académica	4.5 – 5.0	400	70,58%
Satisfactoria	4.0 – 4.49	135	23,76%
Bien	3.5 – 3.99	18	3,18%
Aceptable	3.0 – 3.49	10	1,68%
Deficiente	<3.0	3	0,44%
<b>TOTAL</b>		<b>564</b>	<b>100,00%</b>

Nota. Para el año 2016 se tuvo un promedio semestral de 564 docentes de planta con carga académica

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas SPAGOBI Resultados Evaluación Docente profesores de planta 2016-I Agosto 05 de 2016. 2016-III Dic de 2016

**2.4.8 Escalafón a Nivel Universidad en general año 2016**

Teniendo en cuenta los resultados totales de los protagonistas del proceso (estudiantes, docentes, consejos de proyectos curriculares y/o Decanaturas) se tiene la siguiente información a nivel general:

Escalafón	Evaluación	Cantidad	%
Excelencia Académica	4.5 – 5.0	1179	64,99%
Satisfactoria	4.0 – 4.49	435	23,95%
Bien	3.5 – 3.99	134	7,36%
Aceptable	3.0 – 3.49	48	2,62%
Deficiente	<3.0	20	1,07%
<b>TOTAL</b>		<b>1814</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas SPAGOBI Evaluación Docente a nivel de la Universidad, 2016-I Agosto 05 de 2016. 2016-III Dic 21 de 2016

**2.4.9 Escalafón según evaluación de los estudiantes año 2016**

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación por parte de los estudiantes durante el año 2016 se tiene el consolidado semestral detallado a continuación:

Escalafón	Evaluación	Cantidad	%
Excelencia Académica	4.5 – 5.0	668	36,82%
Satisfactoria	4.0 – 4.49	742	40,88%
Bien	3.5 – 3.99	295	16,26%
Aceptable	3.0 – 3.49	80,5	4,44%
Deficiente	<3.0	24	1,32%
Docentes no evaluados por los estudiantes	0	5	0,28%
<b>TOTAL</b>		<b>1814</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas SPAGOBI Evaluación Docente a nivel de la Universidad, 2016-I Agosto 05 de 2016. 2016-III Dic 21 de 2016

**2.4.10 Avance proceso de evaluación docente año 2017-I**

Con fecha de corte junio 06 de 2017 se presenta el avance de participación de los estudiantes, en el proceso de evaluación docente del presente periodo académico.

Cod Facultad	Facultad	Estudiantes Inscritos	Estudiantes Evaluadores	Porcentaje Evaluado de la Facultad	Porcentaje por Evaluar de la Facultad
23	FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	4.422	2.994	67,71	32,29
24	FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION	6.199	4.318	69,66	30,34
32	FACULTAD DE TECNOLOGIA - POLITECNICA / TECNOLOGICA	5.516	3.979	72,14	27,86
33	FACULTAD DE INGENIERIA	5.227	3.613	69,12	30,88
101	FACULTAD DE ARTES-ASAB	1.459	1.079	73,95	26,05
<b>TOTAL</b>		<b>22.823</b>	<b>15.983</b>	<b>70,03%</b>	<b>29,97%</b>

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas-Herramienta SPAGOBI, junio 06 de 2017

**3. INFORME DE AVANCE DE LA SOCIALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA KYRON A LOS DOCENTES DE PLANTA****3.1 Actividad Desarrollada:**

Desde la Oficina de Docencia se realiza la primera Jornada de Socialización de los estados de cuenta de los docentes de planta, disponibles en el **Sistema de Gestión Académica** gracias a la herramienta **Kyron**, información que se encuentra actualizada hasta el acta 4 del comité de asignación y puntaje del año 2016.

Se realiza la invitación a 326 docentes adscritos al Decreto 1279 de 2002, correspondientes al 49.5% del total de los docentes de planta de la Universidad, docentes a los cuales ya se les realizó una revisión previa de su información en



KYRON; las jornadas de socialización se realizaron en cada facultad según el horario de las Franjas Institucionales o de disponibilidad según las Decanaturas, así:

<b>Facultad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Lugar</b>
Ciencias y Educación	Lunes 22 de mayo de 2017	10:00 am a 12:00 m	Salón 103
Artes	Martes 23 de mayo de 2017	10:00 am a 12:00 m	Sala Digital Primer Piso
Medio Ambiente	Miércoles 24 de mayo de 2017	2:00 pm a 4:00 pm	Aula Múltiple del Quinto Piso
Ingeniería	Martes 30 de mayo de 2017	10:00 am a 12:00 m	Sala 507
Tecnológica	Miércoles 31 de mayo de 2017	12:00 m a 2:00 pm	Sala 5 del Bloque Trece

**Tabla 1. Fecha y hora de citación por Facultad**

Para la realización de las jornadas se envió un correo de invitación a las decanaturas, proyectos curriculares y docentes, se compartieron los estados de cuenta actuales de los docentes invitados, enviando el reporte individual a cada uno y un paso a paso para ingresar a la herramienta.

En las jornadas de socialización se contó con una asistencia total de 54 docentes de la Universidad, distribuidos como se muestra a continuación:

<b>Facultad</b>	<b>Asistentes</b>
Ciencias y Educación	8 Docentes
Artes	6 Docentes
Medio Ambiente	30 Docentes
Ingeniería	2 Docentes
Tecnológica	8 Docentes

**Tabla 2. Número de asistentes por Facultad**

### **3.2 Dificultades:**

En el proceso de actualización del aplicativo Kyron es necesario realizar de forma "manual" cada uno de los registros relacionados a cada docente, surge entonces la necesidad de automatizar el proceso de cargue de la información para de esta manera poder actualizar más ágilmente cada registro.

A la fecha los módulos de títulos académicos y cambios de categoría se encuentran en proceso de desarrollado por la Oficina Asesora de Sistemas, por lo cual esta información no se ha garantizado en los informes.



Adicionalmente, tras el proceso de cargue es necesario realizar una revisión de cada estado de cuenta para poder garantizar la viabilidad de esta información, sin embargo ya que solo se cuenta con un apoyo para esta revisión no ha sido posible avanzar según los tiempos esperados.

### **3.3 Acciones Futuras:**

Como conclusión de la actividad desarrollada es necesario contar con un mayor apoyo de cada facultad en las próximas jornadas de socialización para poder dar a conocer con más claridad la herramienta, ya que a la fecha se logró como resultado la capacitación del 8.2% de la planta docente.

Así mismo esperamos poder contar con mayores recursos humanos que apoyen el proceso, ya que al convocar un monitor por cada facultad, respondieron dos facultades a esta solicitud de los cuales fue posible trabajar efectivamente con uno, por lo cual solicitamos un mayor apoyo desde la vicerrectoría académica, para poder culminar este proceso satisfactoriamente.

Para continuar con este proceso se realizará una Segunda Jornada de Socialización el próximo semestre, con el objetivo de dar a conocer esta información a un mayor porcentaje de los docentes.

Cordialmente;

**GERARDO ALBERTO CASTANG MONTIEL**

Jefe Oficina de Docencia y Evaluación Docente

Bogotá D.C., Junio 07 de 2017.